



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Bogotá, Junio 2 de 2010

FBSCGR

Al Contestar Cite Este No.: **1002368**

Procedencia: BOGOTÁ Y OTRAS CIUDADES

Dependencia Remite: Gerente. AMAIDA
PALACIOS JAIMES

F Radicacion: 08/06/2010 09:12:37 a.m.

1002368

CIRCULAR INFORMATIVA N. 006

Apreciados Funcionarios de la Contraloría General de la República y Fondo de Bienestar Social, de manera atenta me permito invitar a los funcionarios que se encuentran en mora con los créditos que poseen con el Fondo de Bienestar, para que con motivo de la prima de mitad de año, pongan al día las cuotas atrasadas con sus respectivos créditos.

Como es de su conocimiento, los programas que ofrece el Fondo de Bienestar son financiados en parte con la gestión de recaudo de cartera, por lo que muy cordialmente los convocamos a mantener al día sus créditos, toda vez que con ello contribuirán al beneficio general de los funcionarios de la Contraloría General de la República y Fondo de Bienestar.

Así mismo, les informo que los mecanismos de recuperación de cartera los podrán encontrar en la página www.fbscgr.gov.co.

Cualquier inquietud será atendida por el área de cartera del Fondo de Bienestar
Tél: 3532769 Ext. 132, 145, 160 y 164.

Por último reiterarles que trabajamos por el bienestar de todos ustedes.

Atentamente,


AMAIDA PALACIOS JAIMES
Gerente

Proyectó: Pilar Otero Merchán 
Responsable Cartera (e)
Revisó: Heraldo Nelson Urrego 
Asesor Fianciro
Julio Martin Gomez Gomez 
Asesor Jurídico.